



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

«AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA»

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000539 2013/GOB.REG.TUMBES-PRES-GGR-

Tumbes, 09 DIC 2013

VISTO:

El Informe Nº 156-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 07 de diciembre del 2013 y proveído de fecha 09 de diciembre del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 156-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 07 de diciembre de 2013, el CPC. JULIO CESAR OCAMPO PRADO, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, informa que realizara un viaje de comisión de servicio a la ciudad de Lima desde el 09 al 12 de diciembre del 2013; a fin de actualizar el módulo de Recursos Humanos y gestionar el déficit de la Genérica de Gastos 2.1 al cierre del ejercicio presupuestal del año 2013, opinión favorable por mayores transferencias al CAFAE y sentencias judiciales; solicitando asimismo se encargue a un profesional las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a efectos de no paralizar las funciones de dicha Gerencia, **desde el 09 al 12 de diciembre del 2013**, mientras dure su ausencia del Titular, proponiendo al Ing. **CERVANDO VASQUEZ LOPEZ**.

Que, mediante proveído de fecha 09 de diciembre del 2013, insertado en el reverso del Informe Nº 156-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, se dispone a la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, proceda a proyectar la Resolución de ENGARGATURA.

Que, el Artículo 82º del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por D.S. Nº 005-90-PCM, señala lo siguiente: "**EL ENCARGO.- El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. En ningún caso debe exceder el período presupuestal**".



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



«AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA»

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000539 2013/GOB.REG.TUMBES-PRES-GGR-

Tumbes, 09 DIC 2013

Que, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las atribuciones conferidas a este despacho.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, al Ing. CERVANDO VASQUEZ LOPEZ, las Funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, desde el 09 al 12 de diciembre del 2013, en vista a que su Titular realizará un viaje a la ciudad de Lima, a fin de actualizar el Modulo de Recursos Humanos y gestionar el déficit de la Genérica de Gastos 2.1 al cierre del ejercicio presupuestal del año 2013, opinión favorable por mayores transferencia al CAFAE y sentencias judiciales.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución al Ing. CERVANDO VASQUEZ LOPEZ Sub. Gerente de Programación e Inversiones, y demás oficinas competentes del Gobierno regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
CPC JAVIER MENESES RUGEL
GERENTE GENERAL